

184244 23 SE



B 6 0 R

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don José M^º CUSSÓ VILTRÓ, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Coroleu, 1, 4^º, 2^ª, por "PISO PARA VEHICULOS CON MEDIOS DE RETENCION DE OBJETOS SOBRE EL MISMO".

- . . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un piso para vehículos con medios de retención de objetos sobre el mismo que evita que dichos objetos puedan volcarse o desplazarse con los movimientos del vehículo durante su marcha.

5. El transporte de objetos en los portamaletas y plataformas de carga de vehículos automóviles presenta el inconveniente que significa el desplazamiento de tales objetos, debido a las trepidaciones del vehículo, a la inercia en las curvas o durante una aceleración o frenado bruscos.

10. Cuando se trata de objetos delicados este incon-

110974

- 2 -

184244 23 SEP



veniente es particularmente grave, ya que puede producir graves desperfectos en los mismos.

5. Estos inconvenientes se han solventado mediante el piso para vehículos con medios de retención, objeto de la invención, cuya realización es muy simple y de resultados satisfactorios.

10. El piso en cuestión se caracteriza porque consta de una placa dotada de una pluralidad de encajes en su cara superior, distribuidos regularmente, en los que pueden acoplarse unas piezas de retención, las cuales están dotadas de una base plana con encajes en su cara inferior, complementarios de los de la placa, que permiten su ajuste, de forma que la superficie superior de la base quede en posición coplanaria respecto a la cara superior de aquella placa. Las
15. piezas de retención constan, además, de un vástago, que constituye el elemento de retención propiamente dicho.

20. En una realización preferida, la placa está dotada en su superficie superior, de una pluralidad de salientes iguales entre sí, regularmente distribuidos, mientras que la base de las piezas de retención está provista de una serie de aberturas de contorno y dimensiones complementarios a los salientes, cuya altura es igual al grosor de dicha base.

25. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

En dichos dibujos; la figura 1 es una vista en



184244

23 SEP



perspectiva de un tramo de la placa y el soporte separados; la figura 2, es una vista en planta del soporte acoplado sobre la placa; la figura 3 es un detalle en sección longitudinal de dos soportes situados sobre la placa y en posición de retener a un objeto situado entre ambos; y la figura 4 es una vista en sección longitudinal de un soporte.

El piso descrito consta en los dibujos de una placa -1-, preferiblemente de caucho o material plástico similar, dotado en la cara superior de una pluralidad de tetones circulares salientes -2-, de idénticas dimensiones y regularmente distribuidos. Completan el piso una serie de piezas soporte -3- con una base cuadrangular -4-, provista de aberturas circulares -5-, cuya distribución y dimensiones son complementarias a las de los tetones -2-. Del centro de la base -4- para un vástago tubular cilíndrico -6-.

Para la retención de los objetos sobre el piso basta acoplar los soportes -3- sobre la cara superior de la placa -1-, de forma que los tetones -2- encajan en los orificios -5-. La altura de los tetones es igual al grosor de la base -4-, de forma que aquéllos no sobresalen de ésta, una vez acoplado el soporte sobre la placa (figura 3). El objeto a retener queda situado sobre una parte de las bases -4- de los soportes, y los vástagos tubulares -6- flaquean al objeto, de forma que impiden el desplazamiento lateral o vuelco del mismo. Según la forma y dimensiones del objeto a retener, se colocan más o menos soportes -3-, situándolos en la posición más conveniente, lo cual es posible gracias a que los tetones -2- son múltiples y se hallan dispuestos

14974

184244 23 SE



regularmente espaciados, siendo iguales entre sí.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de las distintas piezas que componen el piso, formas y dimensiones de las mismas y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

5.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

10.

1. Piso para vehículos con medios de retención de objetos sobre el mismo, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender una placa dotada de una pluralidad de encajes en su cara superior, distribuidos regularmente en los que pueden acoplarse unas piezas de retención formadas por una base plana con encajes en su cara inferior, complementarios de los de la placa, que permiten ajustarla de forma que la superficie superior de la base quede en posición coplanaria respecto a la cara superior de aquella placa, de cuya superficie superior de la base sobresale, por lo menos, un vástago que constituye el elemento de retención propiamente dicho.

15.

20.

2. Piso para vehículos con medios de retención de objetos sobre el mismo, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que la placa está dotada en su

11-9-74

- 5 -

184244

23 SEP



superficie superior, de una pluralidad de salientes iguales entre sí, regularmente distribuidos, mientras que la base de las piezas de retención está provista de una serie de aberturas de contorno y dimensiones complementarios a los salientes y cuya altura es igual al grosor de dicha base.

5.

3. Piso para vehículos con medios de retención de objetos sobre el mismo.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 23 de septiembre de 1972

José María CUSSO VILTRÓ

p.a.

11-9-74

23 SEP

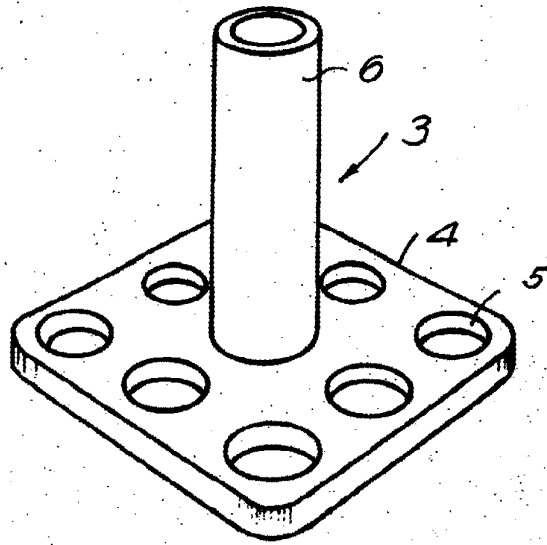
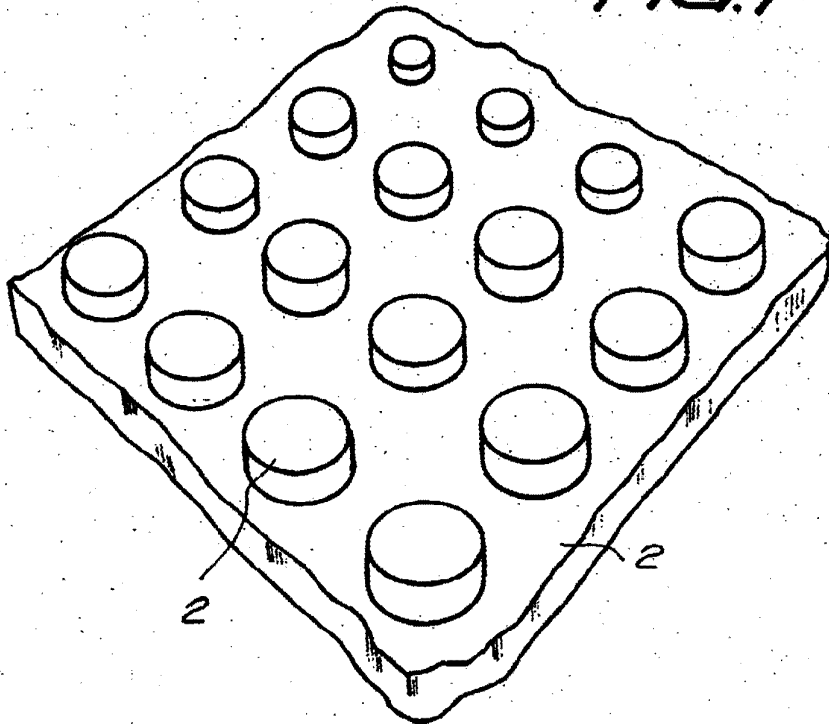


FIG. 1



Barcelona, 23 septiembre 1972

p.a.

216922



23 SEP



FIG. 2

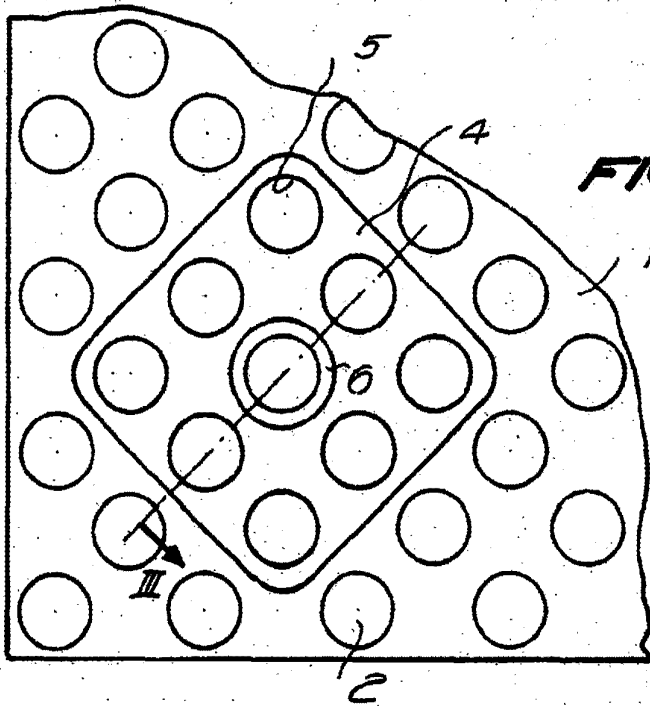


FIG. 3

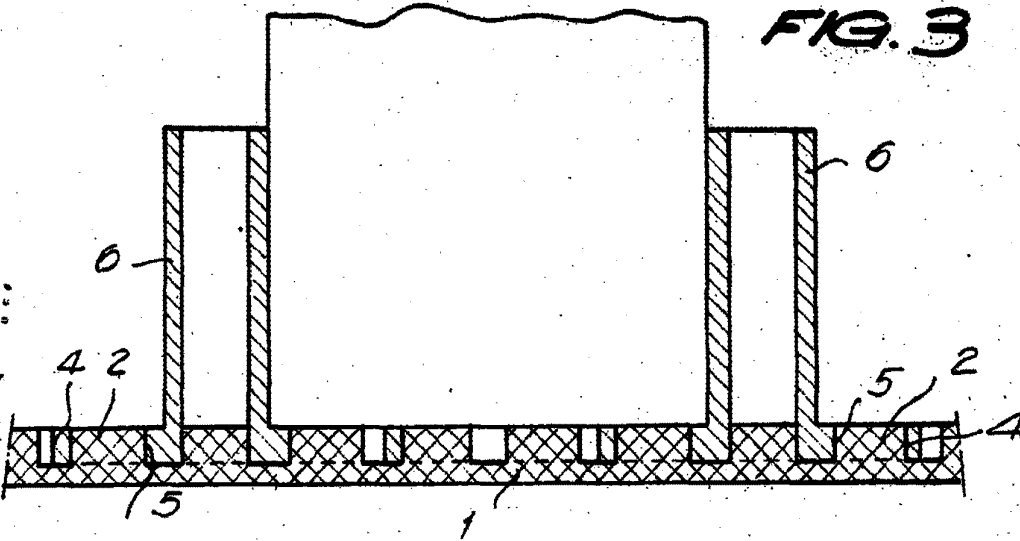
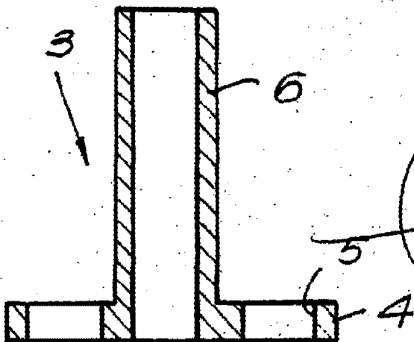


FIG. 4



Barcelona, 23 septiembre 1972

p.a.

22001/2